



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00581744- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución Decanal N° 741-2022 por la cual se designa a los docentes responsables de los Seminarios Electivos de Posgrado del segundo cuatrimestre 2022 en las carreras de Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social, y

CONSIDERANDO:

que se ha realizado una modificación en la nómina de docentes responsables del Seminario Electivo "Seminario de tesis";

que se ha realizado una modificación en el título del Seminario Electivo "Intersecciones entre economía y política";

que corresponde registrar dichas modificaciones;

que el Comité Académico de las carreras tomó conocimiento y aprueba dichas modificaciones;

que la Secretaría de Posgrado no formula objeciones al respecto;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** MODIFICAR la Resolución Decanal N°741-2022 en su ANEXO I para que donde dice: "Dra. Ludmila Da Silva Catela" diga: "Dra. Graciela Tedesco y Dra. Carolina Álvarez Ávila".

**ARTÍCULO 2º.** MODIFICAR la Resolución Decanal N°741-2022 en su ANEXO I para que donde dice: "Seminario electivo: Intersecciones entre economía y política" diga: "Seminario electivo: Antropología de los procesos políticos y económicos: imbricaciones, solapamientos, intersecciones".

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.